GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD	
Para responder este documento favor citar este número	
Oficio N°	202530008158
Fecha y hora:	2025-11-19 08:57:09
Código Dependencia:	11000
Caso	Oficio despacho

Montería, 19 de noviembre 2025

Doctor
FERNANDO PALOMINO
Referente Aseguramiento
Secretaria de Desarrollo de la Salud

ASUNTO: Designación de supervisión proceso de contratación CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-013-2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD Y LA E.S.E C.A.M.U. DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA PARA LA VIGENCIA 2025.

Cordial saludo

Por medio del presente se le comunica que ha sido designado supervisar el proceso de contratación CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-013-2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD Y LA E.S.E CAMU DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA VIGENCIA 2025, cuyo Objeto: "PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GASTOS OPERACIONALES CON LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD ASIGNADO A LA E.S.E. C.A.M.U. LA APARTADA PARA LA VIGENCIA 2025", muy respetuosamente me permito manifestarle que ha sido designado Supervisor del Convenio Interadministrativo en mención, a partir del día 19 de noviembre de 2025.

Su función de supervisión debe estar acorde con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y a lo consagrado en el numeral 9 del artículo primero del Decreto 00150 de 14 de febrero de 2024; el cual se denomina "*Delegaciones en Materia de Contratación".*

Sírvase cumplir con las obligaciones establecidas en la normatividad y la Ley.

No siendo otro el motivo,

SDSC
VISADO

MARIA MARCELA ARRIOLA SALGADO
Secretaria de Desarrollo de la Salud

Elaboró: Yeny Suarez, despacho SDS